

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

### **AYUNTAMIENTO DE JAÉN**

**2023/456** *Convocatoria para cubrir una plaza de Intendente de Policía Local.*

#### **Edicto**

Por Resolución núm. 2023/490 de 27 de enero de 2023 del Tercer Teniente de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos, en virtud de las atribuciones que le están conferidas por Decreto de delegación de la Alcaldía-Presidencia de 29 de junio de 2021, se procede a dejar sin efecto el Edicto 2023/242 publicado en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén número 15, de 24 de enero de 2023, conforme al acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 26 de enero de 2023.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 27 de enero de 2023.- El Tte. de Alcalde Delegado del Área de Recursos Humanos, CARLOS ALBERCA MARTÍNEZ.